

1 -. Tras acceder a la sede electrónica de Cullera, deberemos seleccionar en “Catálogo de trámites”, seguidamente, entrar en el apartado de “Servicios relacionados con personal empleado” y finalmente en “Solicitud – Aplicación del tipo legal de IRPF”.

The screenshot shows the 'Sede Electrónica' website interface. At the top right, the text 'Sede Electrónica' and 'AJUNTAMENT DE CULLERA' is visible. Below this is a navigation bar with the title 'CATÁLOGO DE TRÁMITES'. A red box labeled '1' highlights the 'Catálogo de trámites' menu item. On the left side, there is a sidebar menu under the heading 'ÁMBITOS'. A red box labeled '2' highlights the 'Servicios relacionados con personal empleado' option. The main content area is titled 'SERVICIOS RELACIONADOS CON PERSONAL EMPLEADO / TODAS LAS ÁREAS' and lists various services. A red box labeled '3' highlights the 'Solicitud - aplicación del tipo legal de IRPF' service. A tooltip is visible over this service, containing the text 'Acceder al trámite de Solicitud - aplicación del tipo legal de IRPF'.

1

2

3

ÁMBITOS

- Servicios relacionados con la ciudadanía
- Servicios relacionados con empresas
- Servicios relacionados con personal empleado
- Servicios relacionados con ayuntamientos
- Servicios relacionados con diputados/as
- Servicios relacionados con concejales/as y consejeros/as
- Servicios relacionados con asociaciones
- Servicios relacionados con otras administraciones
- Todos los ámbitos

SERVICIOS RELACIONADOS CON PERSONAL EMPLEADO / TODAS LAS ÁREAS

- Registro Contable de Facturas (SEFACE)
- Sistema de Notificación/Comunicación Electrónica
- Tablón de Anuncios Electrónico
- Registro General Electrónico (SERES)
- Sistema Electrónico de Gestión de Resoluciones Administrativas (SEGRA)
- Sistema Electrónico de Firma y Custodia de Documentos (SEFYCU)
- Sistema Electrónico de Gestión de Expedientes (SEGEX)
- Presentación Instancia General para Recursos humanos
- Ayuda Sanitaria
- Herramienta de Fiscalización (SeColn)
- ~~Declaración Responsable - ayuda familiar~~
- Solicitud - aplicación del tipo legal de IRPF
- Solicitud - aplicación del tipo de voluntario
- Actualización de de datos póliza colectiva asistencia sanitaria DKV seguros
- Certificado bancario titularidad cuenta - Presentación
- Registro Electrónico/Presentación Instancia General

Acceder al trámite de Solicitud - aplicación del tipo legal de IRPF

Una vez estemos en la solicitud deberemos bajar hasta el apartado de documentación, en el cual, deberemos hacer clic sobre “Model 145”.

Presentación de la solicitud

CANALES DE ACCESO AL TRÁMITE

Sede Electrónica

FORMA DE INICIACIÓN

Por el interesado

DOCUMENTACIÓN A APORTAR

Declaración de datos Modelo145 que se facilita en este trámite.

No es necesario imprimir y firmar el documento manualmente. Existe un manual de ayuda donde se explican los pasos a seguir para agasajar el Modelo 145.

DOCUMENTACIÓN

- Manual de ayuda para cumplimentar modelo 145
- Model 145**

Una vez se haya abierto el documento nos saldrá el siguiente mensaje, el cual deberemos de aceptar.

Una página insertada en cullera.sedipualba.es dice

ESTE DOCUMENTO HA SIDO ALTERADO.

No es posible abrir este documento.

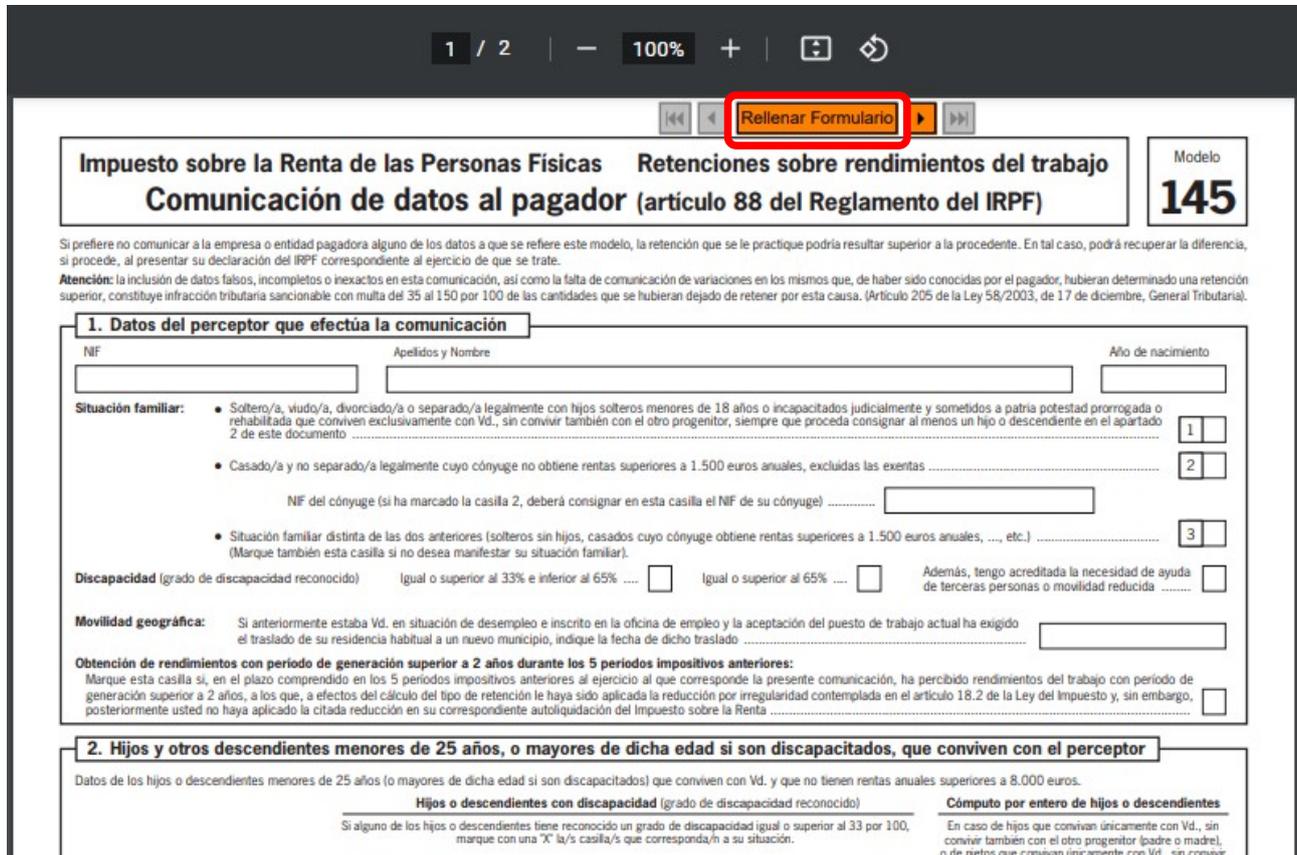
Recuerde que la AEAT facilita los documentos PDF "como están", y no está permitido realizar modificaciones a su estructura.

Aceptar

Ahora ya podemos rellenar el documento, para ello deberemos hacer clic primero en el botón de rellenar documento.

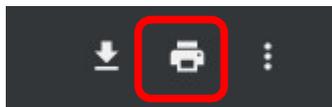
Después, ya podremos rellenar el documento con los datos que nos soliciten marcando cada uno de los cuadros del formulario y añadiendo los datos.

NOTA: No es necesario imprimir y firmar el documento, el documento se firmará en el momento de registro de la solicitud en la Sede electrónica.



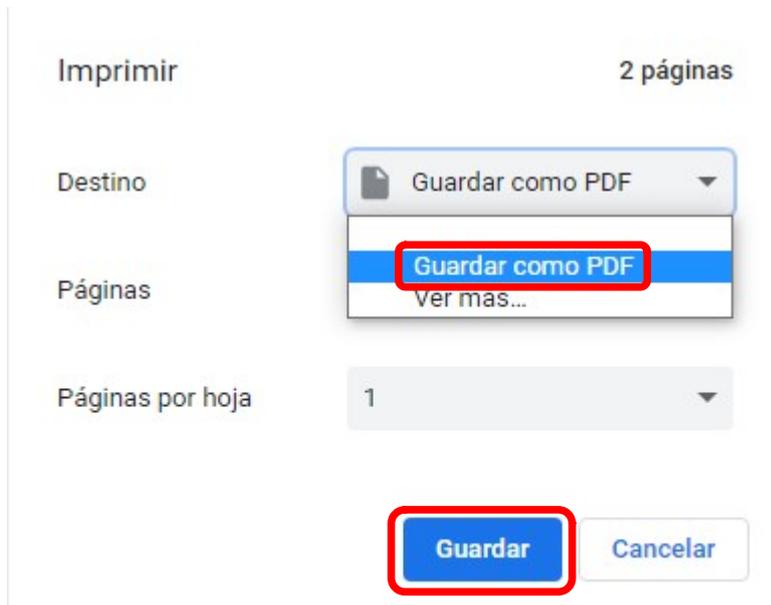
The screenshot shows the top navigation bar of the IRPF form. At the top, there is a page indicator '1 / 2', a zoom level '100%', and navigation icons. Below this, a red box highlights the 'Rellenar Formulario' button. The main header of the form reads 'Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas Retenciones sobre rendimientos del trabajo' and 'Comunicación de datos al pagador (artículo 88 del Reglamento del IRPF)'. To the right, it indicates 'Modelo 145'. Below the header, there is a warning note: 'Si prefiere no comunicar a la empresa o entidad pagadora alguno de los datos a que se refiere este modelo, la retención que se le practique podría resultar superior a la procedente. En tal caso, podrá recuperar la diferencia, si procede, al presentar su declaración del IRPF correspondiente al ejercicio de que se trate.' and an 'Atención' note regarding false or incomplete data. The form is divided into two main sections: '1. Datos del perceptor que efectúa la comunicación' and '2. Hijos y otros descendientes menores de 25 años, o mayores de dicha edad si son discapacitados, que conviven con el perceptor'. Section 1 includes fields for NIF, Apellidos y Nombre, Año de nacimiento, and options for marital status (Soltero/a, Casado/a) and disability (Discapacidad). Section 2 includes fields for children's data and options for disability and cohabitation.

Una vez rellenados los datos en la parte superior derecha nos aparecerá un icono de una impresora, hacemos clic en el y se nos abrirá el cuadro de dialogo de impresión.



Y ahora ya, en el destino debemos indicar Guardar como PDF.

NOTA: Dependiendo del navegador que estemos utilizando saldrá distinto nombre para la impresora PDF.



Imprimir 2 páginas

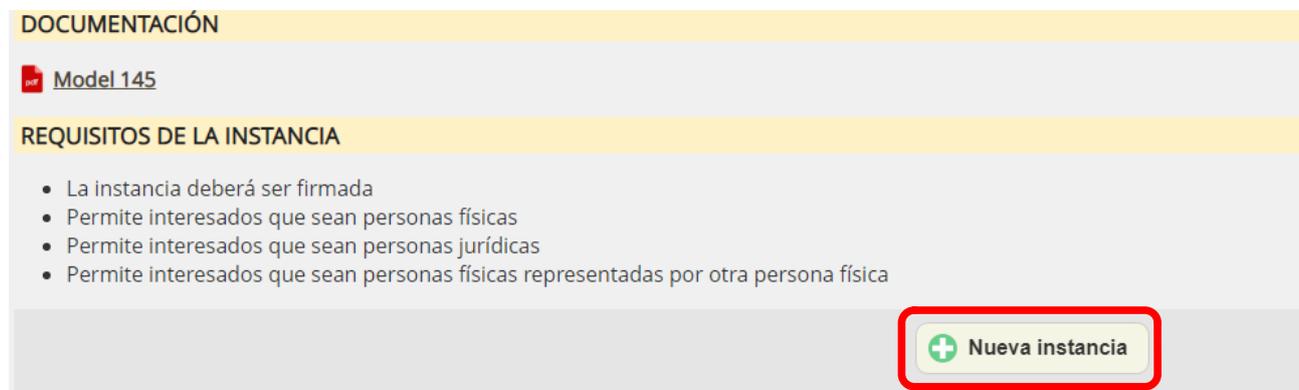
Destino Guardar como PDF ▼

Páginas Guardar como PDF
Ver mas...

Páginas por hoja 1 ▼

Guardar Cancelar

Nos pedirá el lugar donde queramos guardar el PDF, y una vez guardado ya podemos cerrar el formulario y seguir con la solicitud.



DOCUMENTACIÓN

 [Model 145](#)

REQUISITOS DE LA INSTANCIA

- La instancia deberá ser firmada
- Permite interesados que sean personas físicas
- Permite interesados que sean personas jurídicas
- Permite interesados que sean personas físicas representadas por otra persona física

+ Nueva instancia

Ahora verificamos que los datos nuestros como interesados estén todos correctos, bajar y seleccionar aceptar.

Nuevo/a interesado/a

DATOS PERSONALES

Tipo de identidad: Usuario autenticado: J

Tipo de personalidad: Persona física

Tipo de documento: NIF/NIE

NIF/NIE: [Redacted]

Nombre: [Redacted]

Primer apellido: [Redacted]

Segundo apellido: [Redacted]

MODALIDAD DE NOTIFICACIÓN

Notificación electrónica Acepto ser notificado/a de forma electrónica, como mecanismo de notificación predeterminado, utilizando para ello la dirección de correo electrónico y teléfono móvil indicados a continuación

En este punto debemos de marcar la condición nuestra y hacer clic en Confirmar.

Formulari de solicitud

Que tengo la condición de::

Funcionaria o Funcionario

Funcionaria o Funcionario

Personal laboral

en este Ayuntamiento, y a los solos e

Ley para el IRPF, es por lo que SOLICITO que en adelante se aplique a mi nomina el tipo de retencion de IRPF que legalmente me corresponda de acuerdo con los datos declarados en el modelo 145 que adjunto.

Confirmar

Cuando hayamos llegado al punto 2 de envío de documentos o datos deberemos añadir el modelo 145, para ello deberemos marcar en “Enviar fichero” y seleccionar el documento que hemos descargado anteriormente.

Sede Electrónica > Nueva ins

1 Datos del interesado/a 2 Envío de documentos o datos 3 Aceptación de condiciones 4 Revisión y registro 5 Firma 6 Completado

ENVÍO DE DOCUMENTOS O DATOS

Es recomendable que se asegure de que los documentos y datos enviados son los correctos. Para ello, puede abrirlos desde esta página al completar el envío.

FORMULARI DE SOLICITUD

Formulari de solicitud Editar Eliminar

MODELO 145

El tamaño máximo por fichero que se admite es de 150,0 MB.

Arrastra aquí los ficheros a enviar o pulsa en el siguiente botón:

Enviar fichero

Eliminar este borrador Atrás Siguiente

Una vez añadido el modelo 145 deberemos hacer clic en siguiente, y seguir los pasos.